



PIQUETE ► *No son nuevos los señalamientos; cuando el río suena...*

- Más de 20 mujeres acosadas laboral y psicológicamente

Denuncian por violencia política y discriminación a Isela Chávez

Pide colectivo que investigue el Congreso a la directora del IMM

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ RETOS DEL AGUA

Margarita González Saravia y Clara Brugada, quienes aspiran a gobernar Morelos y la Ciudad de México, respectivamente, participaron este miércoles en un foro donde se analizaron los retos que representa el manejo del agua para las urbes, así como las soluciones. Se destacó que el asunto debe atenderse desde una perspectiva metropolitana.

- Fue aprobado punto de acuerdo de Arturo Pérez Flores

Impepac investigará gastos millonarios en intercampañas

Deben sancionarse las diversas acciones sucias en este proceso

► 03

- Saldrán a las calles en puntos de Morelos para protestar

El 8M, mujeres repudiarán la violencia y el feminicidio

Asesinatos de féminas han ido en aumento, en lugar de ir bajando

► 03

Vecinos de los Patios de la Estación bloquearon P. de Ayala

Desatención de Uriostegui y SAPAC genera más reclamos

Desesperados por la falta de agua y por la falta de interés para garantizar el abasto por parte del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, vecinos de la colonia Patios de la Estación bloquearon la avenida Plan de Ayala para denunciar que tienen varios días sin el abasto del vital líquido. Fue alrededor de las 11:00 horas, cuando los afectados cerraron dicha vía de comunicación a la altura de El Vergel.

► 06

Debe enfrentarse con perspectiva de coordinación metropolitana

Analizan Margarita González y C. Brugada situación del agua

Margarita González Saravia invitada por el Grupo Ciudad sin Muros, participó en el Foro Metropolitano Agua: Retos y Soluciones, que se llevó a cabo en el WTC de la Ciudad de México. En el foro donde coincidió con Clara Brugada, aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Cdmx, Margarita González Saravia abordó la problemática del agua desde una perspectiva de coordinación metropolitana tras considerar que el estado de Morelos.

► 06

Por el préstamo millonario que le otorgó el ICTSGEM

A cinco años, no avanza denuncia contra Graco R.

Sin avances la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada Contra la Corrupción (FECC) contra el exgobernador Graco Ramírez por el préstamo millonario que le autorizó Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM). Sobre esto, la directora del Instituto de Crédito, Fabiola Del Sol Urióstegui, dijo que a más de cinco años de que se presentó la denuncia.

► 07

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez

Dorantes



En el complicado ajedrez político mexicano, hay figuras que emergen no por pertenecer a los partidos tradicionalmente poderosos, sino por su capacidad para movilizar votantes y conquistar escaños; uno de estos protagonistas es el controvertido diputado local Agustín Alonso Gutiérrez, cuya presencia en la arena política desafía cualquier intento de minimizarlo como un simple "rival débil".

EL RETO DE ALONSO GUTIÉRREZ.- Aunque no se alinea con las denominadas fuerzas hegemónicas, Alonso Gutiérrez ha demostrado un dominio innegable en su distrito y municipio, acumulando los votos necesarios para triunfar en las elecciones, por lo que su próximo desafío, será el 2 de junio, cuando competirá por el 5to distrito federal electoral bajo la bandera de Nueva Alianza, en coalición con Morena y la 4T.

Sin embargo, lo que distingue a Agustín Alonso va más allá de la mera adscripción partidista, ya que su autonomía política y su negativa a colgarse de la figura de Andrés Manuel López Obrador o de Morena lo destacan como un personaje con potencial electoral genuino; en un escenario donde la fidelidad ciega a un líder o partido prevalece, su independencia es refrescante y estratégica.

La relevancia de Alonso Gutiérrez no se limita a sus aspiraciones personales; su papel podría ser determinante en el futuro político de su partido, Nueva Alianza, que se encuentra en riesgo de perder su registro nacional; por lo que al alinearse con Morena y Margarita González Saravia, Alonso Gutiérrez no solo podría asegurar votos cruciales para su partido, sino también fortalecer la coalición gobernante.

En tiempos de polarización política, la figura de Agustín Alonso Gutiérrez emerge como un recordatorio de que las etiquetas partidistas no deben dictar el potencial de un político; su capacidad para movilizar votantes y su compromiso con la autonomía política son cualidades que merecen ser reconocidas y aprovechadas por las fuerzas políticas que buscan consolidar su poder y alcanzar sus objetivos electorales.

El 2 de junio, el destino político de Agustín Alonso Gutiérrez se definirá en las urnas; pero independientemente del resultado, su presencia ya ha dejado una marca en el panorama político mexicano, desafiando las convenciones y señalando un camino alternativo para aquellos que buscan transformar la realidad

Dos pesos pesados: Agustín Alonso y Rafa Reyes

política del país.

Por otro lado, la figura de Agustín Alonso Gutiérrez se erige como un contrapeso frente a ciertas prácticas políticas cuestionables, como la reelección del senador Ángel García Yáñez por parte del PRI. Mientras que la decisión del PRI de respaldar nuevamente a García Yáñez resulta desconcertante, la presencia de Alonso Gutiérrez en la contienda ofrece una alternativa a aquellos que buscan una renovación en la representación política.

RAFA REYES: POTENCIAL ELECTORAL.- En estos tiempos de incertidumbre donde la brecha política entre las candidatas a la gubernatura se van cerrando, es fundamental lanzar a los mejores hombres y mujeres como abanderados en los distritos locales, cuya intención debe ser para garantizar un triunfo inobjetable y contundente que no haya duda a impugnar los resultados.

De ahí la importancia de destacar las figuras importantes como lo es hoy en día Rafael Reyes Reyes, alcalde de Jiutepec y miembro destacado de Morena, quien emerge como un activo valioso; por lo que su potencial electoral no debe ser desaprovechado y por tanto, una curul en el Congreso es algo que debe de tener en mente para al mismo tiempo, sea un posible prospecto para liderar a la bancada parlamentaria guinda tras los garrafales errores que han cometido los coordinadores morenistas de las Legislaturas 54 y 54, donde ha imperado la división y el enfrentamiento, afectando el desarrollo político, económico y social del estado tal y como está ocurriendo hoy en día.

Más aún, cuando Rafa Reyes ha demostrado ser un líder social con dos victorias electorales consecutivas en la alcaldía de Jiutepec, consolidándose como uno de los pocos verdaderos representantes del pueblo en la región; su habilidad para conectar con la comunidad y su gestión efectiva en el municipio lo posicionan como un activo indispensable para el partido.

Es fundamental que Margarita González Saravia, la candidata de Morena a la gubernatura de Morelos, reconozca y aproveche el potencial de Reyes Reyes para fortalecer su campaña y aumentar sus posibilidades de victoria. La falta de una estrategia sólida para capitalizar el liderazgo de figuras como Reyes

Reyes podría resultar en una oportunidad perdida para el partido.

PARÁLISIS LEGISLATIVA.- Por otro lado, la parálisis legislativa que ha caracterizado los últimos dos años y medio en el Congreso del Estado de Morelos es una preocupación urgente; a pesar de ser la principal fuerza política, Morena ha fracasado en ejercer un liderazgo efectivo, permitiendo que la división interna y la falta de coordinación debiliten su influencia en la toma de decisiones.

La 55^a legislatura se ha visto envuelta en conflictos internos que han obstaculizado su desempeño, permitiendo que la oposición tenga un control desproporcionado sobre el gobierno estatal, y es que la falta de cohesión y liderazgo dentro de Morena ha permitido que los intereses personales prevalezcan sobre el bienestar del estado y su gente.

GOBERNADOR INTERINO.- Todo indica que una vez que decida solicitar licencia de forma definitiva el gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien estará ocupando este espacio en la titularidad del Poder Ejecutivo será el secretario general, Samuel Sotelo Salgado, porque está en buen ánimo de los integrantes de la legislatura local.

Hasta el momento, no hay alguno de los legisladores que haya levantado la mano para tratar de ocupar ese espacio sin embargo, con estos parlamentarios todo puede ocurrir y pretender apoderarse del poder político y económico que representa el gobierno del estado, lo cierto, es que es ahí donde surge la necesidad de buscar líderes parlamentarios y ahora otra vez, estarán a debate los cuatro diputados de Morena que están trabajando a favor del grupo opositor como son: PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, entre otros.

De ahí que, para evitar que se sigan cometiendo estos errores garrafales, es imprescindible que se tomen medidas concretas para restaurar el orden y la eficacia en el legislativo, de ahí que se necesita un líder moral y político capaz de unificar al partido y enfrentar con determinación los desafíos que enfrenta el estado. Figuras como Rafael Reyes Reyes podrían desempeñar un papel crucial en este proceso, si se les brinda la oportunidad y el respaldo necesario.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Juan Salgado Brito



ríos contaminados

taminación se derivan.

El cuidado del medio ambiente y el combate a la contaminación de ríos, barrancas, canales, apantles, lagos y lagunas, así como a manantiales y todo tipo de espejos de agua, si bien esta mandatado por las leyes, reglamentos y acuerdos institucionales es imprescindible diseñar nuevas estrategias, planes y programas que se instrumenten y apliquen con mayor firmeza de las autoridades, pero también desde luego con una más amplia y organizada participación ciudadana a través de comités específicos para el cuidado de cada cuenca y de cada caso en particular en las distintas regiones y municipios del Estado. Es imprescindible también e inaplazable impulsar por todos los medios una nueva cultura del cuidado y combate a la contaminación de los ríos con planes educativos, que incluyan prioritariamente el mejoramiento ambiental con una educación puntual que debe empezar desde preescolar y continuar en todos los niveles de instrucción y formación de las nuevas generaciones; resulta satisfactorio ver los esfuerzos de varios colectivos que luchan afan-

nosamente por hacer algo e incidir en las políticas públicas para frenar la contaminación e impulsar la limpieza de ríos y barrancas, generando conciencia social y promoviendo la participación ciudadana en favor de esta noble causa a favor del medio ambiente que es también a favor de la vida, siendo indispensable que todas estas organizaciones dedicadas a cuidar el medio ambiente cuenten con el apoyo y solidaridad de todos los sectores de la sociedad y el más amplio respaldo de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

La proliferación de basureros a cielo abierto, la quema de los bosques, la tala inmoderada, el destino final de los residuos sólidos, la generación de todos los contaminantes de las industrias, la mala educación, los malos hábitos y la falta de conciencia cívica para no ensuciar y no contaminar ríos y barrancas debe frenarse con actos de autoridad al mismo tiempo que se emprendan campañas de concientización y se promuevan estructuras sociales e institucionales para atender y resolver este gran problema del Estado y la sociedad.

La contaminación de los ríos y el cuidado del medio ambiente es un tema que preocupa mucho a la sociedad y al parecer ocupa más la atención de la ciudadanía que de la mayoría de las autoridades, es el caso de la contaminación de los ríos donde es evidente que varios colectivos se organizan y participan para proponer la solución de múltiples problemas imparables como las descargas de aguas residuales sin tratamiento, los escurreimientos de tiraderos de basura, las descargas de algunos rastros o mataderos clandestinos que vierten sus desperdicios a ríos y barrancas y múltiples acciones de descuido o a propósito de gente que arroja todo tipo de desperdicios, basura, desechos o descargas de drenaje a los ríos y barrancas que además de contaminar en grado máximo las aguas, contaminan también el medio ambiente en general al tiempo que deterioran y afectan directamente la salud de la población, generando la necesidad de contar con más recursos de los tres órdenes de gobierno para atender la problemática que como consecuencia de estos procesos de con-

Más de 20 mujeres acosadas laboral y psicológicamente

Denuncian por violencia política y discriminación a Isela Chávez

Pide colectivo que investigue el Congreso a la directora del IMM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Por graves actos de violencia, acoso laboral y discriminación fue de-

nunciada Guadalupe Isela Chávez Cardoso, directora del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), por Reina Hernández Flores, representante del colectivo “25 no más violencia”.

Ante esta situación que consideraron como grave y delicado lo que ocurre al interior del Instituto de la Mujer, acudieron un grupo de

mujeres del colectivo 25 no más violencia, para solicitarle a los diputados locales que intervengan e investiguen para que pongan orden y no se sigan afectando a las mujeres, niñas y adolescentes del estado.

Puntualizaron que los actos de violencia y acoso laboral están afectando gravemente tanto al

personal como a las mujeres, niños y adolescentes que buscan ayuda en este momento de profunda crisis de inseguridad y violencia que se vive a diario en el estado de Morelos.

Los profesionales comprometidos con la misión del Instituto de la Mujer, así como otros empleados que laboran en la institución, están siendo afectados psicológicamente, lo que repercute directamente en la calidad de atención que se brinda a quienes más lo necesitan, dijo.

Por lo que consideró como fundamental que se garantice un ambiente laboral libre de violencia y discriminación para poder cumplir con la misión de apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Además, Reina Hernández Flores hizo en la falta de apego a los principios legales y éticos por parte de la directora del Instituto de la Mujer, Guadalupe Isela Chávez

Cardoso, lo cual ha sido denunciado tanto a nivel laboral como por violaciones a los derechos humanos.

Por lo que confían en que se lleve a cabo una investigación exhaustiva para que permita determinar las acciones correspondientes, incluyendo el posible despido de la directora implicada y la implementación de medidas para prevenir futuros casos de violencia y discriminación en el Instituto de la Mujer.

Por otro lado, resulta preocupante que la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Isela Chávez Cardoso, haya actuado con total impunidad y de manera sistemática en contravención a los principios fundamentales de la ley y los códigos éticos que rigen el servicio público; esta conducta debe ser investigada a fondo y, de encontrarse culpable, debe ser sancionada conforme a la ley.

Impecap investigará gastos millonarios en intercampañas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Derivado de las denuncias hechas por el equipo de Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por Morena, quien acusó “guerra sucia” durante el periodo de intercampañas, ayer, a propuesta del diputado Arturo Pérez Flores se aprobó el acuerdo en el que el Congreso exhortó al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) a investigar y sancionar los actos las campañas sucias en este proceso electoral.

Arturo Pérez Flores, señaló la importancia de erradicar la “guerra sucia” en las elecciones, ya que el uso de dinero ilícito y gastos no registrados distorsiona la igualdad de condiciones entre los candidatos y permite una influencia desproporcionada de aquellos con recursos financieros superiores. El diputado mencionó el caso de

una campaña de trolls y bots en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Margarita González, así como la preocupante situación en Morelos, donde se investiga un presunto gasto de 17 millones de pesos durante el periodo de intercampaña por parte de una precandidata, a través de una red financiera de amplificación digital, cuyo financiamiento provendría de recursos no comprobados.

De confirmarse estas acciones, dijo, constituirían una violación a las normativas electorales vigentes y pondrían en entredicho la integridad del proceso electoral, además de que se han detectado diversas actividades de promoción a favor de la precandidata cuyo financiamiento y propósito no han sido debidamente justificados.

El parlamentario demandó del Impecap mecanismos efectivos para prevenir y sancionar estas acciones

que corrompen el proceso democrático, ya que estas situaciones podrían estar distorsionando la equidad en la contienda electoral y generando desconfianza en el sistema democrático.

Durante su intervención, refirió que la democracia depende de la participación activa y consciente de todos los ciudadanos, y que no se puede permitir que la “oscuridad de la guerra sucia y la corrupción financiera” empañen la luz de la democracia.

En este sentido, el punto de acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Morelos busca no solo investigar y sancionar las acciones de “guerra sucia” detectadas durante el periodo de intercampañas del proceso electoral 2024, sino también establecer mecanismos efectivos para prevenir este tipo de prácticas y fortalecer la integridad del proceso democrático en la entidad.

El 8M, mujeres repudiarán la violencia y el feminicidio

GUADALUPE FLORES

En Morelos asesinan de una a dos mujer al día, por eso vamos a salir a protestar, dijo la vocera del Comité Organizador de la “Marcha 8M”, Perla Martínez Justo.

En conferencia de prensa, anunció que en el marco del Día Internacional de la Mujer, mujeres saldrán

a las calles para protestar contra la violencia de género y el aumento de los feminicidios.

Dijo que el próximo 8 de marzo se llevará a cabo la movilización en Cuernavaca que partirá de la avenida Morelos sur, específicamente de la glorieta del Niño Artillero, para dirigirse hacia la Plaza de Armas “General Emiliano Zapata Salazar”.

La convocatoria es a las 14 horas; este año la temática central será la exigencia de un alto a la violencia feminicida.

“El tema central de este año es el feminicidio de eso se quiere hablar y se quiere visibilizar la violencia feminicida que ha ido en aumento en lugar de ir bajando los índices, les invito a las autoridades a que hagan su trabajo y creen estrategias para lograr combatir la violencia y las violencias que vivimos las mujeres todos los días”, dijo.

Además, comentó que esta movilización busca ser un espacio de visibilización y denuncia de la violencia contra las mujeres, con la esperanza de generar conciencia y llamar a la acción a las autoridades, por lo que no se permitirá a ningún candidato o candidata hacer proselitismo.

La activista enfatizó que los hombres que deseen acompañar la movilización podrán hacerlo, pero se les pide que se ubiquen a un costado del contingente.

La convocatoria invita a vestir de negro en memoria de todas las mujeres que han sido víctimas de la violencia feminicida.



EN MORELOS ASESINAN dos mujer al día, por eso vamos a salir a protestar, dijo la vocera del Comité Organizador de la “Marcha 8M”, Perla Martínez Justo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, protestarán contra la violencia de género y los feminicidios.

Pide Samuel Sotelo que se tome en cuenta la carrera judicial para el TJA

EDMUNDO SALGADO

Ante el proceso que se desarrollará en el Congreso del estado para elegir a magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, hizo un llamado a los diputados para que se tome en cuenta la carrera judicial.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal mencionó que dicho proceso se tiene que desarrollar en total transparencia con la finalidad de evitar irregularidades en la designación de quienes se encargarán de impartir justicia en la entidad.

“Sabemos del procedimiento que se llevará a cabo en los próximos días en el Congreso del estado para la designación de magistrados, así que estaremos muy

atentos para ver cómo se llevará a cabo, tiene que ser transparente y con total responsabilidad por parte de los diputados”, explicó. El funcionario estatal mencionó, que en el pasado proceso de selección de magistrados no se tomó en cuenta la carrera judicial, por lo que dijo que es importante que los legisladores evalúen el perfil de los aspirantes para designarlos en el cargo.

“Somos respetuosos de las decisiones del Poder Legislativo pero sí consideramos que se debe de tomar en cuenta la carrera judicial de quienes aspiran a ser magistrados, por eso hacemos ese llamado para que se pueda tomar en cuenta la carrera judicial, que se tome en cuenta la trayectoria de los que buscan ser magistrados para que pueda llegar al cargo los mejores perfiles y los más capacitados”, concluyó Sotelo Salgado.



ANTE EL PROCESO para elegir a magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, hizo un llamado a los diputados para que se tome en cuenta la carrera judicial.



50
AÑOS
1974-2024

*Porque lo obtienes
en máximo 24 horas*

¡Fonacot es el crédito!



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**GOBIERNO DE
MÉXICO**

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad
jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos
e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución
de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Desatención de Urióstegui y el SAPAC genera nuevo reclamo

EDMUNDO SALGADO

Desesperados por la falta de agua y por la falta de interés para garantizar el abasto por parte del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, vecinos de la colonia Patios de la Estación bloquearon la avenida Plan de Ayala para denunciar que

tienen varios días sin el abasto del vital líquido.

Fue alrededor de las 11:00 horas, cuando los afectados cerraron dicha vía de comunicación a la altura de El Vergel, lo que ocasionó un intenso caos vehicular. Al respecto, el vocero de los afectados, Christian Ávila, aseguró que ya tienen varios días sin agua

potable sin que hasta el momento ninguna autoridad les haya dado a conocer el motivo del desabasto ni tampoco cuándo se re establecerá el suministro.

“Estamos muy molestos porque tenemos varios días sin agua, no tenemos agua para bañarnos, para lavar trastes, para hacer aseo en nuestras casas, pero lo peor es que ninguna autoridad se nos ha acercado para decirnos que fue lo que pasó y cuándo tendremos ya el abasto, nadie nos da una respuesta”, mencionó.

El vocero de los vecinos, lamentó que el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, no tenga ningún interés de solucionar el conflicto, por lo

que decidieron salir a protestar para presionar con el fin de que les reestablezcan el servicio lo más pronto posible.

“Estamos muy molestos porque para pedir el voto el presidente, José Luis Urióstegui sí nos vino a visitar, aquí estuvo prometiendo y prometiendo cosas, pero ahora que no tenemos agua potable no se aparece, es más ni le interesa que en Cuernavaca no haya agua, está más preocupado en reelegirse pero aquí lo esperamos”, concluyó Christian Ávila.

Cabe mencionar, que horas más tarde el alcalde declaró que ante el desabasto del vital líquido por la temporada de estiaje no se puede hacer nada.



DESESPERADOS POR FALTA de agua y la falta de interés para garantizar el abasto por parte del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, vecinos de la colonia Patios de la Estación bloquearon la avenida Plan de Ayala.

Analizan Margarita González Saravia y Clara Brugada la situación del agua

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia invitada por el Grupo Ciudad sin Muros, participó en el Foro Metropolitano Agua: Retos y Soluciones, que se llevó a cabo en el WTC de la Ciudad de México.

En el foro donde coincidió con Clara Brugada, aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Cdmx, Margarita González Saravia abordó la problemática del agua desde una perspectiva de coordinación metropolitana tras considerar que el estado de Morelos forma parte de la megalópolis.

Señaló que dada la colindancia con Guerrero, Ciudad de México, Puebla y el Estado de México, es que se debe enfrentar el reto de manera coordinada con la implementación de políticas públicas que pongan en el centro la sustentabilidad del vital líquido.

En el evento donde se dieron cita ambientalistas, especialistas, académicos e investigadores, González Saravia celebró el interés de dialogar sobre uno de los temas más urgentes de resolver en Mo-

relos y el Valle de México. Subrayó la importancia de replicar en Morelos un modelo de cosecha de agua similar al que impulsó Claudia Sheinbaum en la CDMX con el que ahora más de 64 mil familias reciben agua de lluvia como resultado de este programa que es el más grande en el país.

También Margarita González Saravia destacó la necesidad de generar un plan hidráulico integral en Morelos que permita fortalecer el desarrollo agrario del estado a la vez que impulse el resto de las actividades económicas de la región y aumente la calidad de vida de los morelenses.

Por su parte, Clara Brugada, aspirante a la jefatura de gobierno de la capital, destacó en su discurso que “esta ciudad no se va a quedar sin agua”, tras proponer un proyecto de Estado para combatir la escasez de agua.

Asimismo, habló de la necesidad de una estrategia a largo plazo, que implique una ley de agua, con metas concretas sexenales y anuales, para garantizar que los mantos acuíferos estén protegidos.

Aumenta 200% la extorsión en Cuautla, reconoce el edil

GUADALUPE FLORES

En Cuautla cerca del 50 por ciento de los negocios son víctimas del llamado “cobro de derecho de piso”, reconoció el edil Rodrigo Arredondo López.

Pero para frenar este delito, propuso en el Congreso del estado una reforma al Código Penal para que se castigue la extorsión que comete la delincuencia para amenazar a comerciantes del municipio.

Explicó que con esta iniciativa se busca subsanar un vacío jurídico, debido a que se detienen personas con portación de mensajes de extorsión, pero con la sola portación del mensaje no se configura el delito.

Además, dijo que, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, el delito de extorsión es el que menos se denuncia, con una cifra negra con 97.4% durante 2022.

Bvd. Cuauhnáhuac, con más alumbrado; Rafael Reyes y Agustín Alonso lo pusieron en marcha

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

El edil Rafael Reyes y el diputado Agustín Alonso pusieron en marcha, la mañana de este miércoles, los trabajos de instalación de alumbrado público en el camellón del Boulevard Cuauhnáhuac, en el tramo de Arcos de Tamoanchán a la colonia La Joya, obra en la cual se invertirán tres millones 168 mil 981 pesos.

Ante vecinos de diferentes centros de población de Jiutepec y de Yautepec, el presidente municipal compartió el trabajo coordinado realizado por el Gobierno con Rostro Humano con el legislador del distrito 12 local para tener recursos económicos disponibles que permitan realizar obras y acciones de beneficio social.

Por otra parte, el diputado Agustín Gutiérrez destacó la sinergia y disponibilidad de trabajo del alcalde Rafael Reyes, con

quién se realizaron las gestiones correspondientes para cristalizar el proyecto del alumbrado público en el tramo que conecta a diferentes municipios.

En la obra pública están considerados el suministro y colocación de 98 postes de nueve metros de altura, con doble brazo metálico de dos metros de largo para la conexión de 196 luminarias tipo led de 150 vatios, con lo cual se iluminarán dos mil 500 metros lineales de una de las vialidades más transitadas del estado de Morelos. Los recursos para la realización de los trabajos provienen del Fondo de Infraestructura Regional Municipal, aprobados por la LV Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos. En el evento estuvieron presentes integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, así como ayudantes municipales y presidentes de consejo de participación.

Por el préstamo millonario que le otorgó el ICTSGEM

A cinco años, no avanza denuncia contra Graco R.

GUADALUPE FLORES

Sin avances la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada Contra la Corrupción (FECC) contra el exgobernador Graco Ramírez por el préstamo millonario que le autorizó Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM). Sobre esto, la directora del Instituto de Crédito, Fabiola Del Sol Urióstegui, dijo que a más de cinco años de que se presentó la denuncia “simplemente no avanza la carpeta



SIN AVANCES LA denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada Contra la Corrupción contra el exgobernador Graco Ramírez por el préstamo millonario que le autorizó Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno.

Bertha Alcalde, designada por AMLO como titular del ISSSTE

DE LA REDACCIÓN

Ciudad de México, 28 de febrero de 2024.- Por instrucciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a partir del 19 de febrero Bertha Alcalde Luján es la nueva directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en sustitución de Pedro Zenteno Santaella.

Desde el 16 de septiembre de 2021 fungió como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), donde dirigió la inspección y vigilancia de hospitales, medicamentos e insur-
mos médicos, entre otros.

Asimismo, del 16 de noviembre de 2020 al 3 de agosto de 2021 fue delegada federal de Programas para el Desarrollo en Chihuahua, adscrita a la Secretaría de Bienestar, donde coordinó la estrategia de vacunación durante la pandemia.

Durante 2019 trabajó como secretaria ejecutiva adjunta del Secretaría

de investigación en la Fiscalía Anticorrupción”.

A cinco años de que se presentó la denuncia en contra del exgobernador Graco Ramírez, por un crédito que se autorizó para la adquisición de un vehículo, la Fiscalía Anticorrupción no ha avanzado en la investigación.

Afirmó que presentaron todos los elementos de prueba, pero dijo que este caso se encuentra en medios de impugnación.

“Las autoridades judiciales han retardado sus procesos porque se

presentaron todos los elementos y no hay nada más que aportar, más que la valoración de cada una de las pruebas, y determinar lo conducente”, aseguró.

Incluso sostuvo que las seis denuncias que se presentaron por diferen-

tes irregularidades en la administración pasada, a la fecha todas siguen pendientes, porque el exgobernador ha recurrido a los amparos para evitar que sea detenido.

Graco Ramírez obtuvo un crédito por 600 mil pesos para la compra

de un auto de lujo, sin embargo, se comprobó que es ilegal, debido a que la Ley de Servicio Civil del Estado de Morelos marca que por ser funcionario de primer nivel no puede acceder a dichos créditos.

Quedó rehabilitado el mercado de Tehuixtla; Juan Ángel Flores encabezó la inauguración

DE LA REDACCIÓN

Quedó rehabilitado el mercado de Tehuixtla; Juan Ángel Flores encabezó la inauguración

El presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, entregó la obra de rehabilitación del drenaje sanitario, red de agua potable y piso del mercado de Tehuixtla, logrando así, mejorar las condiciones de este centro de abasto de esta comunidad.

El alcalde estuvo acompañado de la Síndica Amada Martínez Morán, las Regidoras Mirsa Suárez Maldonado, Patricia Luna Domínguez; el Regidor Alberto Salgado Pérez y comerciantes del mercado de Te-

huixtla, con quienes realizó el tradicional corte de listón.

Flores Bustamante resaltó el apoyo y disposición de los comerciantes para llevar a cabo esta obra, que permite dar otra imagen al mercado de esta comunidad.

Por su parte, Alicia Salgado Contreras, comerciante del mercado de Tehuixtla, agradeció el apoyo para mejorar los servicios básicos de esta nave comercial, para mejorar las condiciones tanto para locatarios como para los clientes.

Resaltó que con estos trabajos se tiene en mejores condiciones el mercado, pero además se suma la rehabilitación de la calle principal, que también permite dar otra ima-

gen a este centro de abasto. De acuerdo con las especificaciones de la obra, se realizó la pavimentación de 440 metros cuadrados; 140 metros lineales de drenaje sanitario y 147 metros lineales de red de agua potable, logrando así garantizar los servicios básicos en este lugar. En la inauguración de esta obra se contó con la presencia del Ayudante Municipal Francisco Espín Vargas; el Jefe de presidencia Alan Martínez García; el secretario municipal Joseph Vega Gutiérrez; el Contralor Javier Cabrera; el Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Raúl Herrera Flores; comerciantes y vecinos de la comunidad.

Alpuyeca y Tetelcingo combaten juntos por su municipalización

EDMUNDO SALGADO

Habitantes de las comunidades indígenas de Alpuyeca y de Tetelcingo se unieron con la finalidad de buscar avanzar en su municipalización, con el fin de que se terminen las violaciones a sus derechos indígenas.

Así lo dieron a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde la representante de Alpuyeca, Paloma Estrada, aseguró que dichas comunidades se van a respaldar mutuamente para impulsar la lucha para buscar la municipalización, ya que a pesar de los esfuerzos que han hecho para crear estos dos nuevos municipios, no se ha tenido ningún avance.

“Tuimos una reunión en días pasados con los representantes de la comunidad de Tetelcingo que recordemos tienen varios años en la lucha para transformar a la comunidad en un municipio indígena y acordamos que nos vamos a apoyar, que vamos a trabajar de manera coordinada en la lucha por impulsar los municipios indígenas, dos pueblos, harán mayor fuerza”, explicó

Ante tal situación, la activista comentó que en los próximos días realizarán manifestaciones para presentar a las autoridades judiciales

y del Congreso local, en las cuales participarán los habitantes de ambas comunidades indígenas.

“Ya estamos organizando las manifestaciones que sean necesarias para lograr la municipalización de las comunidades indígenas que están buscando este proceso y que la única intención es la de que se terminen estos abusos por parte de las autoridades municipales que no realizan

obras en las comunidades, por eso insistimos en la necesidad de impulsar nuestra municipalización”, concluyó Paloma Estrada.

Cabe mencionar, que los habitantes de Alpuyeca acudieron la mañana de este miércoles al Congreso local para solicitar información sobre dicho proceso, por lo que fueron atendidos por la Comisión de Asuntos Indígenas.



HABITANTES DE LAS comunidades indígenas de Alpuyeca y de Tetelcingo se unieron con la finalidad de buscar avanzar en su municipalización, con el fin de que se terminen las violaciones a sus derechos indígenas.

EDICTO

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 499/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CENON BAYLON ROMERO, quien falleció a las seis horas con catorce de octubre de dps mil veintitrés y tuvo su último domicilio ubicado en POPOCATEPETL, NUMERO 24, COLONIA SANTA VERA-CRUZ, CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMER INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ROSALBA VILLALOBOS BAHENA.

EDICTO

LUIS MIGUEL SAAVEDRA RODRÍGUEZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En el expediente número 97/2023, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por GUILLERMO GONZÁLEZ GUERRERO y MA. LETICIA GALLEGOS GONZÁLEZ contra LUIS MIGUEL SAAVEDRA RODRÍGUEZ, toda vez que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazar y correr traslado al demandado LUIS MIGUEL SAAVEDRA RODRÍGUEZ, por medio de edictos, para que en el término de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer, se continuara con la secuela procesal, quedando a su disposición en esta Primer Secretaría las copias de traslado respectivas; asimismo se le requiere, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

NOTA: Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Boletín Judicial y en un periódico de Mayor Circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, 14 de Febrero 2024.

LIC. ELIDETH ADRIANA QUEZADA FLORES

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS
Vo. Bo.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de fecha trece de diciembre de dos mil veintitrés, se tuvo denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ELEUTERIA MARTÍNEZ ALARCÓN; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, bajo el número de expediente 04/2024-1, quien tuvo su último domicilio en: Calle Moctezuma, Número 32, Colonia Cuauhtémoc, CP. 62260, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción veintisiete de mayo de dos mil dieciocho, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante este Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 06 DE FEBRERO DE 2024.

ATENTAMENTE
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREDITADORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 31/2024-1 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA ELENA BALDERAS BAHENA también conocida como MARÍA ELENA BALDERAS DE ZURUTUZA, quien falleció el quince de julio de dos mil veintitrés, y su último domicilio lo tuvo en Calle Paricutín 211, , interior 1, Colonia Volcanes de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 16 de Febrero de 2024
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA MARIA BECERRIL REYES

Vo.Bo.
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Segunda Secretaría del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos, GLORIA, GAUDENCIA, JOSE Y TEOFILIO de apellidos MIRANDA CASTILLO, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FULGENCIO MIRANDA ALARCON también conocido como FULGENCIO MIRANDA, se radicó bajo el número de expediente 10/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Zacatepec, Morelos a veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LADY LAURA DIAZ SANCHEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

EDICTO

GILBERTO SALAZAR TELLO,
ALEXANDER PINEDA BUSTOS,
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BAHENA y
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA P Y R S.A. de
C.V.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 77/2022-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA promovido por MA. DEL CARMEN VILLALOBOS VILLALOBOS contra GILBERTO SALAZAR TELLO y/o, y toda vez que mediante interlocutoria de veintiséis de enero de dos mil veinticuatro se ordenó emplazar a juicio por medio de edictos, a GILBERTO SALAZAR TELLO, ALEXANDER PINEDA BUSTOS, JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BAHENA, así como a la moral CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA P Y R S.A de C.V., haciéndole saber a los citados demandados que se les concede un plazo legal de TREINTA DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra; asimismo, requíraseles para que dentro de dicho plazo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efecto a través de publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en este juzgado, las copias de traslado respectivas para que imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, que se realice en un periódico de publicación amplia en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad y en un periódico de los de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos; a 12 de febrero del 2024.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS
FRANYUTTI.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ELEAZAR SALAZAR FLORES, LUIS, FERNANDO, CARMELA, ELVIA, JOSÉ JUAN y NICASIA todos de apellidos ALONSO SALAZAR, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cuius NICOLÁS ALONSO PATRICIO, quien falleció el día diecisés de julio de dos mil veintidós y quien tuvo su último domicilio en calle Reforma, número 26, colonia Centro del Municipio de Xoxocotla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 578/2023-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 01 de Febrero de 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DAIRA GUADALUPE ALTAMIRANO ROMAN.

Vo.Bo.
ENCARGADA DE DESPACHO DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO LJGO/JUNTA ADMON/0144/2024.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaría, se encuentra radicado el expediente número 44/2024, relativo al juicio SUCESARIO INTESTAMENTARIO a bienes de HUMBERTO ELEAZAR VELASCO GUADARRAMA también conocido como HUMBERTO E. VELASCO y HUMBERTO ELEAZAR VELASCO G.; quien falleció el once de diciembre de dos mil trece, quien tuvo su último domicilio en Privada Ixtacihuatl, número 501, Colonia volcanes, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos y Boletín Judicial que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Cuernavaca, Morelos; a 09 de febrero de 2024.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.